



Este es el original

SELLO CUARTO, VEINTE
MADRID, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA

Montiel segun olo que Resultase del, y para q.
lo ejecuten nombra por Comisarios a los señores
Dⁿ Juan Leoner Residor, Dⁿ Pedro Holasco Mar,
Zilla Procur. G^{ral}. y Dⁿ Diego Miguel de Mula
Personero, y se ponga testimonio de este Acuerdo
a continuacion de dho Memorial e Informe
para q. sirva de Documento en dha Escritura
de la qual se suada hade pagar xanon a la
Contaduria para que se le haga Cargo al Mayor
dono _____

D^{na} Juana de Arca y Gabarron
En este Ayuntamiento se ha visto el Informe
hecho por los S^{res} Dⁿ Juan Tarinto Ruiz Residor
y comisario del Praxal de Marchena, y Dⁿ
Diego Miguel de Mula Procurador yndico Per
sonero a la pretension de D^{na} Juana de Arca
y Gabarron viuda de Dⁿ Francisco Garcia Peraleja
Vecina de esta Ciudad pidiendo licencia para
poner una vtenca para regar un pedazo
de tierra que posee en la parte que nombra
la Cava de Rosar, lindando con Dⁿ Pedro Al
cantara Perez de Meca, y otros, y conuando
por el dho Informe haux pagado dho señores
al sitio q. menciona el Memorial, el qual

